

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.991

Madrid, Martes 6 de Agosto de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.414

Lo mejor de España

Jacinto Benavente, el insigne dramaturgo que ha enriquecido la literatura española con obras destinadas a pasar a la posteridad por lo profundo de sus ideas, acaba de regresar de Ceuta, donde ha tomado parte en los juegos florales.

Allí ha tenido ocasión de presenciar el asombroso desarrollo de la preciosa ciudad africana, libre ya del afrentoso presidio que turbaba su progreso, y debido a un régimen severo de orden y disciplina que establecieron generales prestigiosos, y que ha fomentado sabiamente su actual gobernador militar, D. Felipe Alfau.

En sus cercanías reina absoluta paz, cual ocurre en el Gorb, bajo el mando del bravo coronel Silvestre; como ya sucede en el indómito Rif, después de vencida la resistencia de la harka rebelde, gracias a la política acertada del general Aldave, hábil continuador de la obra de D. José Marina, similar de la suya propia en Ceuta.

Y el ilustre escritor, al comentar lo que sus ojos vieron, prorrumpe en una afirmación que no por ser justa es menos digna de ser agradecida. Dice, sin vacilar, que el Ejército es lo mejor que tiene España.

¿Es que las instituciones militares reclutan su personal en una raza aparte de la sociedad española?

Desde luego que no. Sus oficiales, de ella proceden; sus soldados, del pueblo vienen y al pueblo vuelven.

Pero en esas Academias que ejecutan una labor oscura y poco apreciada, las almas juveniles que en ellas se educan reciben una vacuna de honor, de patriotismo y de abnegación, que resulta indeleble y forma su modo de ser para una vida entera dedicada al sacrificio.

De allí salen esos tentados imberbes que, en días de infortunio, contemplan la muerte serenos y erguidos para que su tropa no retroceda; esos jefes que en la edad madura son modelos admirables para sus inferiores; esos generales que, llenos de canas, nos ofrecen los frutos de su experiencia y saben mandar y gobernar con justicia y con mesura.

Y en los regimientos, bajo la inspección de los generales y la dirección de los jefes y capitanes, esos mismos muchachos con una y dos estrellas emplean horas y horas en transformar rápidamente al inculto labrador, al obrero inquieto, en hombre amante de su Patria, dócil a un poder basado en el mutuo afecto y observante de los principios de hono que ve cultivar desde su entrada en el cuartel.

Esto no lo ignora nadie; mas queda oculto y olvidado en el rápido deslizamiento de la vida moderna, donde apenas hay tiempo para mirar lo que está fuera del radio de la ocupación cotidiana, del negocio absorbente, de la política avasalladora, de la lucha terrible por la existencia y el bienestar.

Ninguna de estas pasiones, perfectamente humanas, logra traspasar el dintel de los cuarteles, ni penetrar en las Academias militares, ni subir las escalas de los buques de la Armada. Allí dentro de esos recintos sagrados, sólo se piensa en los deberes cuyo cumplimiento fué jurado un día.

Los resultados de este trabajo permiten obtener esos hombres que han respetado las creencias y las costumbres de los moros, sin permitirse la menor licencia, y han hecho agradable el nombre español. Se les dijo que era preciso hacerlo y así lo hicieron, sin una sola nota discordante.

Hoy vuelven muchos de ellos a sus hogares, alegres y bulliciosos, conservando siempre su actitud disciplinada.

Otros marchan a tierras africanas para sustituir a los licenciados desde todos los puntos de la Península, con igual alegría, con la misma admirable y patriótica actitud.

Testigo Benavente de este espectáculo, se comprende que su pluma haya trazado el justo elogio de cuanto acaba de ver.

Y en cuanto a su hábil alusión a los antimilitaristas, demostado sabe el autor de «Los intereses creados» que aquellos tienen que odiar al Ejército y a la Marina porque ven en ellos el valladar infranqueable de sus ansias de desorden, que serán tanto más difíciles cuanto mayor sea el número de ciudadanos que hayan recibido el virus benéfico de la educación militar.

Ese soldado que al cumplir emplea sus contadas pesetas en comprar una corona para colocarla sobre la tumba del capitán de su compañía, muerto heroicamente a su vista, es un hombre perdido para la propaganda perturbadora de los apóstoles del socialismo.

Las instituciones militares se sienten tan honradas con los desvíos de tales gentes como con el afecto y el respeto de hombres que son capaces de sentir y escribir el artículo de ayer en «Los Lunes de *El Imparcial*», cuyo contenido hemos hecho.

Próximo aumento de la flota alemana

Berlín, 5.
El *Tagliche Rundschau* da la noticia de que la formación de la primera división de la tercera escuadra se efectuará en Octubre. Esta división permanecerá en Wilhelmshafen. Se compondrá de los nuevos dreadnoughts «Kaiser» y «Friedrich-der-Grosse» y otros buques corazzados del tipo *Deutschland* o *Braunschweig*.

El contralmirante segundo jefe de la escuadra tomará el mando de esta división.

LA SITUACIÓN EN TURQUÍA

Conflicto constitucional

Los últimos informes de Constantinopla comunican que se acentúa en todo el Imperio la gravedad de la situación.

La Cámara de diputados, en su reunión de hoy, acordó aplazar sus sesiones hasta que un Gobierno legal la convoque nuevamente.

La Asamblea aprobó en seguida un voto de censura al Gobierno. Esto originó vivísimo debate entre los diputados albaneses y los Jóvenes Turcos, llegando la excitación a tal grado, que varios diputados se amesazaron con armas de fuego en la mano.

A las dos de la tarde, y en presencia del Gobierno en pleno y de cinco diputados, se leyó el decreto de disolución, fundado en que ha terminado ya virtualmente esta legislatura y encargando al Gobierno de convocar nuevas elecciones.

Diose que los Jóvenes Turcos tienen el propósito de recurrir a la disuelta Cámara en Andrinópolis o en Salónica; pero las guarniciones de estas ciudades, como la de Smirna, se han manifestado contra la Cámara.

El jefe de la guarnición de Smirna llegó a tel grafar ayar al Gobierno manifestándole que si la Cámara no era disuelta en un plazo de cuarenta y ocho horas, iría contra Constantinopla con sus tropas.

Ha circulado el rumor de que se ha descubierto un complot tramado contra el Comité directivo de los Jóvenes Turcos.

El Gobierno, en vista de la gravedad de la situación, ha declarado el estado de sitio en la capital por un plazo no menor de noventa días.

El Sultán ha publicado una proclama en la que condena la actitud rebelde de la Cámara y prueba la conducta de sus ministros.

El ministro del Interior ha declarado que el decreto de clausura es legal, puesto que está ratificado por el Sultán y el Senado.

Témese que ocurran graves trastornos en provincias, porque la opinión del Ejército está muy dividida.

Varios torpederos han fondeado frente al palacio del Parlamento.

Créese que los oficiales de Marina simpatizan con los militares hostiles a la Cámara disuelta.

El Club central del partido «Unión y Progreso» es vigiado estrechamente.

Las elecciones, según el deseo del Gobierno, se verificarán en breve.

El Gobierno ha acordado la detención de los principales miembros del Comité del partido Joven Turco.

POLITICA NAVAL

La amistad franco-rusa

Con motivo del extraordinario alonoe que en Europa se ha concedido a las noticias de una supuesta alianza naval concertada entre Francia y Rusia, el diario londinense *The Daily Telegraph* publica una extensa y autorizada información de San Petersburgo en la que se fija la significación y el alcance del aludido Convenio.

«Se podría preguntar—dice—cuál es la significación del Convenio entre dos Estados ya aliados formalmente. Si los Ejércitos deben socorrerse mutuamente en tiempo de guerra, es inconcebible que las Marinas no hagan lo mismo. Y si no han de ayudarse las Marinas, ¿por qué dar el nombre de Convenio a una serie de conversaciones entre los jefes de los dos Estados Mayores Generales?»

He aquí simplemente lo que ha pasado: Por primera vez, el jefe del Estado Mayor naval de Rusia, príncipe Liéven, ha seguido este año el ejemplo del jefe del Estado Mayor del Ejército, trasladándose a París para conversar con su colega francés sobre cuestiones técnicas.

Los jefes de los Estados Mayores militares se ven todos los años alternativamente en París y San Petersburgo. El año pasado vino en a San Petersburgo oficiales franceses, y este año han ido los oficiales rusos a París. Estas visitas son corolario de la alianza franco-rusa, y aunque al principio eran irregulares, se han hecho anuales después.

El texto de la alianza franco-rusa no ha sido divulgado hasta ahora; pero pudo afirmarse que muchos de sus detalles, y entre ellos uno importante, han sido modificados por los jefes de los Estados Mayores militares en funciones de plenipotenciarios.

Entre los representantes de las Marinas rusa y francesa no se cambiaban impresiones desde 1905. Además, las fuerzas navales rusas estaban tan desorganizadas, que semejantes conversaciones habrían parecido superfluas.

Este año, el príncipe Liéven, con permiso del Emperador, ha establecido una costumbre, que será nuevo precedente, yendo a París al mismo tiempo y por el mismo número de días que el jefe del Estado Mayor militar.

No estaba en los planes de Liéven pactar una inteligencia diplomática que fuese extensión de la alianza. Las razones por las cuales se ha elegido el año actual para establecer este precedente son numerosas; una es el grandioso programa naval concebido por el Zar votado por las dos Cámaras y acogido en el comienzo de su realización en condiciones que no dejan duda sobre el propósito de Rusia de adquirir en el mar una posición correspondiente a la que ocupa en tierra; otra es el desmoronamiento de las impresiones erróneas creadas en Francia por ciertos episodios internacionales que comenzaron en Potsdam durante la estadía del Zar y han terminado en Puerto Báltico.

El Gobierno ruso ha desautorizado las hipótesis alarmantes que algunos ho abres políticos esgrimen sobre esos acontecimientos. Liéven y su colega francés el almirante Aubert se han reunido en París y han discutido el porvenir de las Marinas francesa y rusa, su lugar entre las flotas de las grandes potencias, su valor técnico y sus condiciones de cooperación posible en tiempo de guerra. En una palabra: las conversaciones de los dos jefes han sido técnicas, no políticas.

De estas conversaciones no resulta ningún acontecimiento nuevo en el orden diplomático. Francia y Rusia están después de ellas donde estaban antes. Si a la Prensa europea le placen las conversaciones entre Liéven y Aubert el título pomposo de Convenio naval, no hay para qué hacer objeciones; pero la cuestión debe ser vista serenamente.

Y es también conveniente no perder de vista que los miembros del Cuerpo diplomático de San Petersburgo han venido ignorando lo que entre Rusia y Francia se haya firmado, ni siquiera elaborado, un Convenio naval cuya utilidad no se comprende.

Comentarios de la Prensa alemana y austriaca.

Comentando la *Neue Freie Presse* la noticia de haberse concertado una alianza naval franco-rusa, hace observar que este acuerdo tendría una importancia especialísima si el Estrecho de los Dardáneos fuese abierto a los navios rusos.

«Die Zeit» ve en la alianza alzo hostil contra Alemania y Austria-Hungría, «que forman—dice—una dupla inmovorable».

La convención va dirigida sobre todo contra Austria-Hungría, en lo relativo a su situación en el Mediterráneo. Prevé *Die Zeit*, respecto a las negociaciones de paz entre Italia y Turquía, una nueva Conferencia Internacio-

nal, donde, por el contrario de lo que pasó en Algeiras, Alemania no pedirá nada a Austria.

Por el contrario, *Deutsches Volksblatt* defiende el derecho para Austria-Hungría de ser una potencia mediterránea; desea que la dan sus intereses en el Mar Adriático y su expansión hacia Oriente. Es de interés vital para Austria que el Mediterráneo no se transforme en mar inglés o francés.

Berliner Tageblatt recuerda la satisfacción experimentada en Alemania a raíz de la entrevista de Puerto Báltico. Herr Kiderlin llegó a pronunciar la frase «éxito deslumbrador». Ahora, en cambio, un mes después se concluye un convenio para una acción común sobre el mar, que constituye una extensión del tratado de alianza franco-ruso. «Esto prueba que los que con nosotros se mostraban escépticos sobre los resultados de Puerto Báltico, tenían razón.»

La *Gaceta de Voss* ve como consecuencia del acuerdo que la flota rusa retardará una gran parte de la flota alemana en la defensa de las costas, impidiéndola atacar a la escuadra inglesa. Pregunta también si el Gobierno alemán ha sido tenido al corriente de las negociaciones franco-rusas.

La *Gaceta de la Cruz* muéstrase menos alarmada, y dice que, «hoy por hoy, no hay peligro alguno en la alianza naval concertada; pues hay que tener en cuenta que el Imperio moscovita no dispone en la actualidad de buques de guerra. Tiene que empezar por construirlos.»

LA RIQUEZA DEL MAR

Lo que produce a Francia

El director de Navegación y Pesca Marítima de Marina de Francia ha publicado una curiosa estadística de la pesca en el año de 1909.

El rendimiento total para Francia por la pesca en dicho año se eleva a 162.780.975 francos, repartidos así:

Gran pesca (Terranova, Islandia y Mar del Norte), 25.442.893 francos.

Pesca metropolitana, 137.338.077 francos.

Los gastos ocasionados por este servicio representan un total de 740.772 francos, ó sea alrededor de 0,54 por 100 de la producción total.

En Inglaterra, en Escocia y en Irlanda, donde el producto de la pesca se eleva a 260 millones de francos, los gastos son unos 8.325.000 que corresponden a más de un 3,5 por 100 de la producción.

Conviene no olvidar que todos esos beneficios representan enormes riesgos, porque el oficio de pescador tiene muchos riesgos.

En el año de 1909 se perdieron 237 barcos de pesca, ahogándose 193 marineros, que dejaron 88 viudas, 83 ascendientes y 165 huérfanos, a los que hubo que distribuir en el concepto de socorros 205.746 francos, y 163.317 en el concepto de indemnización para reconstruir su material de pesca.

INGLATERRA

Los Reyes de España

Londres, 5.

Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria han ido hoy con los Soberanos británicos a bordo del yate regio «Victoria and Albert».

Asistieron también a la comida la princesa Beatriz y los príncipes Alejandro y Leopoldo de Battenberg, los duques de Argyll y la princesa de Schlowig-Holstein.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Las regatas de Cartagena.—Triunfo de los allicantinos.

Cartagena, 5.

Se han celebrado esta tarde, con extraordinaria animación, las regatas de balandros.

En la serie de ocho metros logró el primer premio «Mimosas», que obtuvo la copa de la Infanta Isabel y 300 pesetas. El recorrido lo hizo en dos horas y diez y nueve minutos.

El «Takis», de la serie de seis metros, llegó a la meta en segundo lugar, después de un recorrido de tres horas y quince minutos.

El premio ganado consistió en la copa donada por el Ayuntamiento y 300 pesetas.

El «Vortex», en la carrera para la copa de la Liga Marítima, llegó en primer lugar. Ganó la copa de dicha Sociedad y 300 pesetas.

Empleó tres horas y treinta y cinco minutos.

Los tres balandros iban tripulados por allicantinos.

Escuela Naval Militar

Las condiciones para el ingreso de los alumnos aprobados y cuotas que deben satisfacer durante su permanencia en la Escuela, son las siguientes:

El ingreso en la Escuela tendrá lugar el día 1.º de Enero de cada año.

Los alumnos aspirantes satisfarán, mientras permanezcan en la Escuela, en concepto de asistencias, las siguientes cuotas que deberán entregarse por trimestres adelantados:

Los hijos de militares de todos los Cuerpos del Ejército y Armada satisfarán cuotas de dos pesetas cincuenta céntimos diarias, y los hijos de paisanos a razón de cuatro pesetas.

Los alumnos aspirantes que sean militares con sueldo que no exceda de 1.500 pesetas anuales, pagarán cuota como los hijos de militares, y si su sueldo excede de esa cantidad, pagarán la cuota que los aspirantes hijos de paisanos.

Serán plazas gratuitas, y abonará el Estado por cada uno la cuota diaria de dos pesetas cincuenta céntimos, los aspirantes que sean hijos ó hermanos de las clases de tropa y marinería, oficiales, jefes, generales y sus asimilados muertos en campaña, naufragio ó accidentes de mar, siempre que haya recaído Real orden que los considere incluidos en el presente artículo y con opción a esta ventaja.

El Estado, en concepto de haber de cada alumno aspirante, abonará a la Escuela una peseta diaria que se reclamará en la nómina de la misma y que ingresará en un fondo destinado a la adquisición y entretenimiento del material dedicado exclusivamente a la enseñanza.

Art. 4.º Los alumnos guardiamarinas, ya sean hijos de militar ó paisano, plazas gratuitas ó pensionadas, satisfarán diariamente la cuota común de 2,50 pesetas por asistencias.

El haber reglamentario de los guardiamarinas, más una peseta cincuenta céntimos diarios, en concepto de ración de acuartelamiento, se reclamará en nómina y lo percibirá la Escuela para atender al pago de las asistencias, abonándole a cada uno en mano la diferencia que resulte a su favor.

Cuando estos alumnos guardiamarinas se embarquen para efectuar los cruceros reglamentarios, percibirán en mano su haber, más 67,50 pesetas de ración de embarcados; no satisfarán nada a la Escuela, pero el oficial encargado les retendrá lo necesario para el sostenimiento de su vida a bordo.

Art. 5.º Los alumnos alférces de fragata seguirán satisfaciendo la cuota común de 2,50 pesetas diarias, que percibirá la Escuela de los haberes, consistentes en sueldo reglamentario y ración de acuartelamiento, entregándoseles el resto en mano.

Estando embarcados, el régimen será el mismo que para los guardiamarinas, si bien atenderán por sí propios al sostenimiento de su rancho, bajo la inspección del oficial encargado.

Art. 6.º Para la distinción de hijos de militares que establece el artículo 3.º se reputan como militares todos los individuos que dentro de los Institutos del Ejército y Armada constituyen Cuerpos, los retirados de todos los Cuerpos del Ejército y Armada y los empleados de todos los Cuerpos auxiliares de los mismos que tengan nombramiento de Real orden.

Habrán seis plazas pensionadas que abonarán sólo, en concepto de asistencia diaria, una peseta: se concederán por la Superioridad, previa solicitud del interesado, proveyéndose por orden de censura, y en igualdad de éstas, por antigüedad de ingreso, a los huérfanos ó hermanos de clase ó marinería ó tropa, oficiales, jefes y generales ó sus asimilados que no tengan derecho a plaza gratuita, y por el orden mencionado para el derecho de preferencia, irán entrando en posesión de dichas plazas hasta completar el número reglamentario; debiendo mientras tanto abonar el mismo tipo de asistencia y vestuario que los hijos de militares.

Estas plazas no se proveerán todas desde la primera convocatoria, en razón al corto número de alumnos. El director, á medida que el desenvolvimiento de la Escuela lo permita, irá proveyendo de las plazas hasta llegar al número fijado.

Al que encontrándose en esas condiciones no pueda conformarse con la condición de abonar, interin no obtenga la plaza mencionada el tipo establecido para los demás hijos militares, se le concederá un año de prórroga á fin de que durante él espere la vacante, si le corresponde, debiendo ser admitido sin nuevo examen.

Las plazas pensionadas sólo serán abonables por el tiempo de dos años á los que las

hubieran obtenido al ingresar, y á los que las obtuviesen después, por el tiempo que les falte para completar dos años desde su ingreso en la Escuela, por ser dos años el tiempo reglamentario en el período de aspirantes. En los dos años siguientes abonarán la cuota reglamentaria de su haber de guardiamarina ó alférez de fragata, como previenen los artículos 4.º y 5.º

Una vez cumplido el plazo señalado y no siendo guardiamarina por haber perdido algún año sin causa justificada, cesarán en el goce de la gracia que disfrutaban, debiendo abonar el tipo establecido para los hijos de militares.

Del mismo modo, los aspirantes que ocupen plazas gratuitas se entiende que es solamente por el tiempo reglamentario de dos años; tanto á éstos como á los de plaza mencionada se les llevará su cuenta corriente lo mismo que á los demás; todos serán liquidados á su salida, entregándoseles el sobrante si lo tuvieren ó formándose cargo de la deuda que hubieren contraído con la Escuela, á los que haya lugar, para su inmediato abono por las respectivas familias.

Si en algún caso por causas justificadas no llevarán á cabo dicho abono, deberá reintegrarlo á la Escuela la Hacienda, para hacerle cerlo á su vez por los mismos alumnos cuando asciendan á alférez de navío, y de no verificarlo, se les sujetará al descuento establecido para estos casos.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salleros:
De Pasajes, el «Gralda».
De Cádiz, el «Bonifaz».
De Tenerife, para Las Palmas, el «Molina».
Fondearon:
En Cádiz, el «Lobo».
En San Sebastián, el «Gralda».
En los caños de la Carraca, el «Lobo».
En Las Palmas, el «Molina».
En Melilla, el «Extremadura».

Reales órdenes.

Destina al segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina al primer teniente D. Antonio García Viñas.
Idem al primer batallón del primer regimiento al segundo idem D. Innocencio Cazalla.
Idem á la primera compañía del mismo batallón y regimiento al primer idem D. José Pereira.
Idem al primer batallón del tercer regimiento al idem D. Carlos del Corral.
Concede el cambio de residencia para Santander al capitán (E. R. D.) D. Francisco Ortiz Rodríguez.
Idem rescisión del compromiso al sargento Esteban Baños.
Idem la continuación en el servicio á los idem Esteban López y Francisco Barca.
Dispone quede á las órdenes del señor ministro el teniente de navío D. Fernando E. Domínguez.
Asociando al empleo de teniente auditor de tercera clase al auxiliar D. Francisco de Armas.
Dispone que el alférez de fragata D. Mateo Mille embarque en la escuadra á disposición del comandante general de la misma.
Idem que el capitán de navío de la Escala de tierra D. Juan de Castro sea baja definitiva en la Armada en 15 del actual, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro.
Destina á esta corte para eventualidades del servicio al capitán de corbeta D. Francisco J. Remes.
Concede el título de ingenieros electricistas torpedistas al capitán de corbeta D. Carlos Núñez de Prado y teniente de navío D. Emilio M. Butrón y Linares.

AEROSTACIÓN MILITAR

El dirigible «España», inutilizado

Nuestro estimado colega *La Epoca* publica anoche un interesante relato de la visita hecha por uno de sus redactores al Parque de aerostación de Guadalajara.

Después de exponer el excelente estado en que se encuentran los servicios de palomas mensajeras, meteorología, globos cometas, globos esféricos, etc., dice refiriéndose al dirigible «España»:
«Una enorme armazón de madera, pintada de azul, surge ante nuestra vista.
Es el cobertizo que defiende de los rigores del tiempo al primer dirigible que ha tentado España.

Nos acercamos con verdadero interés á él y experimentamos la misma impresión que experimentarán cuantos, habiéndole visto solamente en el aire, sepan que para su conservación ha habido que construir un cobertizo de 72 metros de longitud por 17 de ancho.

El «España» tiene las siguientes dimensiones: diámetro, 10,90 metros; longitud, 65,19; distancia desde el pie de la barquilla hasta la parte superior de la tela, 18 metros.

Cuando entramos en el cobertizo, el «España» está inflado de aire natural, por conservarse así mejor la tela.

El globo desocansa, sin barquilla, sobre una plataforma de madera, que se quite cuando

el globo va á hacer alguna ascensión, para que quede el sitio necesario á la barquilla y al funcionamiento de la hélice.

De uno de los lados del dirigible pende un aparato registrador de las prestaciones de aire.

La barquilla del aerostato, que está en un cobertizo próximo, es de hierro, y consta de tres partes. En una de ellas está el motor, y en las otras dos van los tripulantes y pasajeros.

Además se adosan á la barquilla, en sus dos extremos, unas armazones metálicas, para que el peso esté equilibrado.

Cuando, después de haber visto hasta en sus menores detalles el dirigible, mostráramos nuestros entusiasmos, nos saltó el a. o. el teniente Arenas.

—Muy bonito, sí, señor, muy interesante; pero para contemplarle dentro del cobertizo. —¿Cómo?

—Que el dirigible «España» está completamente fuera de combate. Ya no podrá hacer más ascensiones.

—¿Alguna avería irreparable? ¿Algún accidente sufrido en un viaje?

—Ni accidente ni avería. Es simplemente que la envolvente, la tela cauchotada, no sirve; se va el gas por todos partes.

—Y eso, ¿no tiene arreglo?

—Comparar otra tela nueva. Y la tela es lo que más cuesta de un globo.

Estas manifestaciones las confirmo después el coronel Vives.
—Sí, señor; desgraciadamente es cierto, el «España» está inútil. La tela no puede contener el gas. Y en cuanto á arreglos, el mejor sería un dirigible nuevo, si teníamos suerte con él, porque lo que le ocurre al «España» es defecto de construcción, que no salta á la vista nunca en las pruebas de recepción.»

Marinas extranjeras

Un raid de 800 millas del submarino «Faraday».

Rochefort, 5.
El submarino «Faraday», construido en el puerto de Rochefort, acaba de efectuar una prueba de gran resistencia y que demuestra plenamente que los barcos de esta clase han llegado al perfeccionamiento más absoluto. El «Faraday», al mando del teniente de navío Gilard, ha hecho el recorrido de Rochefort-Cherburgo, ida y vuelta, ó sea una distancia de 800 millas en cuatro días y sin la menor avería.

Durante este largo trayecto todos los órganos del barco han funcionado perfectamente, no obstante el estado del mar, muy agitado durante todo el viaje.

El comandante Gilard saldrá en breve para Tolón á incorporarse á la escuadra del almirante de Boué de Lapeyrière, de la que forma parte el «Faraday».

LOS MODERNOS PIRATAS

Robos en el arsenal de Tolón

Los diferentes establecimientos creados para el servicio del arsenal de Tolón han despertado en tales términos la codicia de los malhechores que para defender á aquéllos de los frecuentes y audaces asaltos de que son objeto han tenido que establecer las autoridades marítimas un servicio especial de vigilancia.

Las bandas de malhechores, montando barcos planas y estrechas, franquean, al amparo de la oscuridad, las compuertas que hay á la entrada de las dársenas.
Y, ya dentro, pasean, devastan y roban cuanto hallan á mano.

En la noche del 31 de Julio al 1.º de Agosto, siete de estos piratas fueron cercados por los gendarmes, que, después de una parodia de combate naval, con abordaje y todo, capturaron á cinco.

Antes noche, los gendarmes Carteau y Renault, que vigilaban una de las dársenas, percibieron dos barcos planas, que se deslizaban sin ruido junto á las obras fijas de defensas.

Para capturar á los que iban en las barcos, saltaron dentro de la canoa, sistema Berthon, de un torpedero.

Bien pronto llegaron junto á las barcas. En éstas había cuatro ladrones, que al ver á los gendarmes puséronse en pie blandiendo arpones y largos cuchillos.

Á la luz de la luna, trabóse una lucha encarnizada y silenciosa.

Los gendarmes hacían uso de los sables. Pero uno de ellos, Renault, recibió un arponazo en pleno pecho.

Y, perdiendo el equilibrio, cayó al agua. Su compañero, entonces, disparó cuatro veces contra los piratas.

Uno de éstos recibió un balazo y desplomóse en su lancha, gritando:
—¡Me han matado!..

El gendarme le reconoció.
Tratábase del pescador Antonio Boghiolo, de origen italiano.

Los adrones recurrieron á sus remos y se alejaron, perdiéndose en la oscuridad.

Carteau sacó del agua á su compañero, que se ahogaba, y luego saltó á tierra.

El Juzgado militar entiende en el asunto. Varios de estos piratas han sufrido ya 50 condenas en rebeldía, por robar en el puerto. No hay modo de prenderles.

Extranjero

La Reina de Inglaterra á Alemania.

Londres, 5.
El día 14 saldrá de esta ciudad para Alemania la Reina Mary, que va á visitar á la gran duquesa de Mecklenburgo Strelitz en Non-Strelitz.

Es casi seguro que acompañe á la Reina la princesa Mary, y que las augustas viajeras se detengan en Berlín dos ó tres días, para visitar á la familia imperial de Alemania.

Viajes del Kaiser

Berlín, 5.
El Emperador Guillermo ha dado por concluido su crucero por las aguas de las costas noruegas.

El yate imperial «Hohenzollern» fundeó ayer en Swinemunde.

La guerra italo-turca.

Roma, 5.
Una brigada mixta que salió de Italia hace unos días, mandada por el general Tassani, ha desembarcado en Zaira, secundada por las tropas locales del general Raquí Garioni. El desembarco se hizo bajo la protección de la escuadra del almirante Borea Riccio, y sin encontrar seria resistencia.
Los italianos elogian el acierto con que se ha realizado esta operación.

Fuego á bordo.

París, 5.
En Marsella se ha declarado un incendio á bordo del vapor «Portugal», de la Compañía Transatlántica.

El incendio amenaza propagarse á otros buques.
Todos los bomberos de la ciudad han acudido para dominar el incendio, que aún continúa.

Suicidio de un jugador en París.

París, 5.
El consejero de justicia alemán Mr. Pierre Mihale, que había perdido grandes cantidades en el Casino de Eighton, se ha suicidado al salir de dicho centro de recreo, disparándose un tiro de revólver.
Entre el público cosmopolita y elegante que llenaba los salones del Casino ha causado el suceso gran emoción.

Pase á la reserva

El día 8 cumple la edad para el pase á la reserva el general de brigada Sr. González Gelpi, y el 12 el general de división Sr. Valenzuela, cuyos vacantes corresponden al ascenso y en el turno de proporcionalidad á Caballería é Ingenieros.

Estos vacantes se cubrirán probablemente en la firma que llevará á San Sebastián el ministro de la Guerra en su próximo viaje, é igualmente se proveerán los cargos de secretario de las Comisiones liquidadoras y sub-inspector de la séptima región que aquellos generales desempeñan en la actualidad.

También se incluirá probablemente en la citada firma la propuesta de recompensas por la acción en que halló muerte el Miztan, que ya tiene en su poder el ministro, después de informada por el Estado Mayor Central, y que es esperada con curiosidad, pues se recordará que sobre algunos de los extremos que abarca hubo en Melilla algunos dissentimientos.

En el África española

Los Juegos florales.—Llega el mantenedor.—Trabajos presentados.

Ceuta, 5.
Llegó, procedente de Algeiras, el senador D. Tomás Maestre, acompañado de la Comisión del Centro Hispano-Marroquí, que le esperaba en la Península.

El ilustre mantenedor de los Juegos florales fué recibido por las autoridades, el Ayuntamiento y numeroso público, entre el cual había muchos indígenas.

Lo más notable de la colonia española de Tetuán vendrá entre hoy y mañana para asistir á los Juegos florales.

El Sr. Maestre será invitado á una expedición á Tetuán.

Además del diputado á Cortes D. José Luis Torres, se encuentra aquí el poeta premiado con la flor natural, Sr. Calvo.

Ciento cinco trabajos se han presentado en los Juegos florales, para ocho temas que figuraban en el programa.

De ellos, veintiocho, escritos á propósito del tema cuarto, que era el que más interés despertaba, por ser un tema militar y africanista («Organización de un Ejército colonial; medios prácticos de penetración pacífica en Marruecos») presentado al concurso por el general gobernador, Sr. Alfau.

De entre tanto trabajo, ha obtenido el primer premio el presentado por el sargento del batallón indígena D. Narciso Gibar Rodríguez, muy culto escritor, autor de un libro titulado «Cartas á un soldado», hermosas páginas de lecturas militares, donde con elocuentes sencillez se presentan las virtudes esenciales que deben arraigar en el corazón de los soldados y de los niños, soldados del mañana.

Otro tema de gran importancia es el 7.º,

que se refiere á organización, mando, división, capitalidad, etc., de las posesiones españolas; no obstante su importancia, no se presentaron más que dos trabajos: uno del jefe del labor de la Policía de Tánger, ilustrado oficial D. Francisco Patxot, que ha obtenido el primer premio, y otro del culto profesor y publicista D. Ildefonso Yáñez, que ha merecido un accésit.

Travesía penosa.

Melilla, 5.
Flotado por la Armada Militar, marchó á las dos de la madrugada con rumbo á la ensenada de Yaznem el vapor «Marroquí», conduciendo 250 toneladas de viveres y material de campamento.

Llevaba á remolque dos lanchones y un bote, con dos cabes y 15 marineros de la compañía de mar.

La travesía ha sido bastante penosa por la violencia del Pontone.

Por esta causa no han podido verificarse las operaciones de descarga.

“EXCELSIOR,”

Ayer apareció un nuevo diario ilustrado, que empieza su labor bajo la habil dirección de Miguel Martínez de la Riva.

Bien venido sea el colega, al que deseamos grandes éxitos; la esmera á factura del primer número y las originales combinaciones benéficas para el lector que inicia hacen esperar lo celebramos.

De todas partes

Exposición de artes.

Coruña, 5.
A la fiesta asistieron las autoridades y numeroso público.

Figuran en la Exposición más de 200 cuadros de reputados pintores, entre ellos de Romero Torres, Sotomayor, Miguel Nieto, Lloréns, Alvarez Saá, Benedito, Chicharro, Zubizarre, Covars, Ferrán, Vasmonde y otros.

Las pruebas de aviación han sido aplazadas por causa de mal tiempo.

Por los presos políticos.

Castellón, 5.
En el Centro obrero se han reunido todas las Sociedades y acordaron dirigirse á todos los proletarios de España en súplicas de que organicen mítines que se celebrarán el mismo día en toda la Península.
El objeto de estas reuniones será pedir una amnistía para todos los presos por delitos políticos.

Una banda portuguesa.

Vigo, 5.
Ha llegado la banda de música de la Guardia republicana de Lisboa, que dirá dos conciertos. Ha sido contratada por la Asociación popular.

En la estación se hallaban el cónsul de Portugal, la banda municipal de Vigo y un enorme gentío, entre el cual figuraban muchos miembros de la colonia lusitana.

Al llegar el tren se tocó el himno de Portugal entre aplausos y vivas á la nación vaciada, que fueron contestados por los portugueses con vítores á España y á Tuy.

Un loco peligroso.

Pamplona, 5.
Un loco que se hallaba en la cárcel de Alló esperando la terminación de un expediente para ingresar en el manicomio de Navarra con igual fugareo.

Marchó á su antiguo domicilio, y por primera precaución se armó hasta los dientes: con una escopeta, un revólver y un cuchillo.

Los civiles se presentaron en la casa y fueron recibidos con varios disparos. En vista de la actitud del loco furioso y de que corría peligro la vida de los guardias, dispararon éstos, produciendo la muerte del infeliz demente.

Los príncipes de Baviera.

San Ildefonso, 5.
Procedente de Burgos ha llegado la princesa Anulfo de Baviera, hija del infante don Fernando, acompañada de su hijo Enrique.

Permanecerán aquí ocho días.

El regente de Baviera ha condecorado la cruz y espada del Mérito militar, que se otorga á los príncipes bávaros que asisten á la guerra, al infante D. Fernando, por la campaña de Melilla.

Un licenciado atollado por el tren.

Sevilla, 5.
Un soldado del regimiento de Extremadura, licenciado en Melilla recientemente, al llegar en el tren á San Nicolás del Puerto, de donde era natural, se quiso bajar tan rápido para abrazar á los suyos, que fué atropellado por el convoy.

El hombre que tuvo la suerte en África de no ser herido por ninguna bala rifeña, ha tenido la desgracia al llegar á su pueblo de resultar con la fractura de la pierna izquierda.

La huelga de ferroviarios.

Almería, 5.
En el Gobierno civil y en la Jefatura de la Compañía del Sur de España han quedado presentados los oficios anunciando la huelga en el plazo de ocho días en el caso que la Empresa no acepte las conclusiones presentadas, que son consecuencia de los acuerdos del Congreso ferroviario celebrado en Madrid.

En caso de declararse la huelga la secundarán todos los oficios de Almería.

El gremio de panaderos ha acordado socorrer con pan á las familias de los huelguistas.

De ayer á hoy.

París, 5.
Hace cien años, de cada cien quintos llamados á filas y procedentes de las poblaciones rurales de Francia, 91 no sabían leer ni escribir; cinco leían, escribían y contaban; uno sólo sabía leer. Actualmente (años 1911 y 1912), de cada cien quintos campesinos, 80 hay tres analfabetos. La proporción exacta es 276 por 100.

La Caballería alemana.

Berlín, 5.
Según los últimos datos del ministerio de la Guerra, el Ejército alemán cuenta actualmente con 115.899 caballos, á los cuales hay que añadir 7.000 que son de la propiedad de los oficiales.

El crucero «Cosmos».

Tánger, 5.
Comunican de Rabat que existe allí la creencia de que el crucero francés «Cosmos» ha recibido orden de bombardear la alcazaba cercana á Agadir, en donde reside el califa del pretendiente Hibba.

Cumplimentando al capitán general.

Pamplona, 5.
Ha llegado hoy el capitán general de la región, D. Luis Huertas.

A las seis de la tarde recibió en el Gobierno militar á las Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Soldado ahogado.

Zaragoza, 5.
En el pueblo de Villarrova de la Sierra, un soldado de Artillería, procedente de la guarnición de Ceuta, llamado Justo Soriano, estando bañándose en un estanque, perdió un pie y pareció ahogado.

El desgraciado militar había venido el día antes de Ceuta, con licencia, para visitar á una hermana suya.

Tropas que regresan.

Coruña, 5.
Ha regresado de la frontera portuguesa el escuadrón de Cazadores de Galicia, en vista de que todo vuelve á la normalidad.

Valencia, 6.

Mañana se espera el vapor «Barcelona», en que regresan numerosos soldados de África.

Se prepara á los expedicionarios un recibimiento grandioso. Acendrán á los muelles todos los regimientos de la guarnición con sus respectivas bandas de cornetas, tambores y músicos, y al desembarcar los licenciados se disparará una traca.

Cádiz, 5.

Ha llegado le Larache el «Almirante Lobo» con 44 licenciados, que se dirigen á sus casas y que marchará en el tren correo. Entre ellos hay varios madrileños.

Traen además el barco 37 soldados de Infantería de Marina enfermos, que fueron al hospital de San Carlos, de San Fernando, y 33 de Artillería, Infantería é Ingenieros, que ingresaron en el Hospital militar de Cádiz.

Málaga, 5.

Procedente de Melilla ha llegado hoy el vapor «Sister» con 824 licenciados, que inmediatamente salieron en tren militar para Zamora y Galleta.

El verano en Madrid

Jardines del Buen Retiro.

Hoy martes, como día de moda, se verán los Jardines del Buen Retiro tan concurridos como de costumbre.

Los aplaudidos exóticos musicales Davinyo Petit, los inimitables equilibristas Welling and Partner, la gentil bailarina Doria Casprano y la admirable cantante Adelina Nardi son, entre otros números, los suficientemente notables para atraer al público al Buen Retiro.

Por el este fuera poco, la Banda municipal, dirigida por el maestro Villal, interpretará el siguiente programa:

Primera parte.

- «Tercera sinfonía heroica», Beethoven.
- 1. Allegro con brío.
- 2. Marcha fúnebre. Adagio assai.
- 3. Scherzo. Allegro vivace.
- 4. Final. Allegro molto.

Segunda parte.

- 1. Preludio del acto tercero de «Lohengrin», Wagner.
- 2. Minueto de «La viejecita», Caballero.
- 3. Tirana de «El barberillo de Lavapies», Berlioz.

Salón Regio.

La dirección de este favorecido teatro ha decidido emprender importantes obras de embellecimiento y ampliación de la sala, correspondiendo así á la predilección que el público le ha dispensado durante toda la temporada. A este efecto cerró sus puertas ayer lunes, necesitando algunas semanas para inaugurar sus sesiones en Septiembre próximo con un gran acontecimiento cinematográfico que llamará poderosamente la atención del culto público de esta corte.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns for 'VALORES PUBLICOS', 'DIA 5', and 'DIA 6'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', and 'Ayuntamiento de Madrid'.

Resineras, 93, papel. Explosivos, 265. Industria y Comercio, 216, papel. Felguaras, 33.

BOLSA DE PARIS

Table listing various international securities and exchange rates, including 'Exterior, 94,00', 'Brasileno 4 por 100, 1889, 85,90', and 'Banco Nacional de Méjico, 949'.

San Sebastián el mismo viernes por la noche, para estar allí y recibir a Sus Majestades los Reyes, que llegarán el mismo día a la capital donostiarra.

Le San Sebastián.

Como todos los días, esta mañana ha conferenciado el presidente con los ministros allí residentes, comunicándole éstos que no ocurre novedad ninguna, y pidiéndole a su vez noticias de aquí.

El Sr. Barrosa, que se halla algo indispuosto, parece decidido a aplazar su viaje a Cestona hasta después de cebrado el Consejo del que damos noticia antes.

Excursión instructiva.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, marchará a Burgos en breve para dar una conferencia acerca de extensión universitaria.

Desde la capital castellana se trasladará el Sr. Alba a San Sebastián para asistir al Consejo de ministros del lunes.

De Marruecos.

El presidente ha escrito a los generales Aldave y Añu y al coronel Silvestre, en cuyas cartas el Sr. Canalejas se ocupa de importantes extremos relacionados con nuestra futura acción en Africa y con los preparativos necesarios de esta acción para después de firmado el convenio franco-español.

Conferencia interesante.

Esta tarde celebrará el Sr. Canalejas una conferencia con nuestro cónsul en Alcazarquivir, Sr. Clará.

En esta conferencia, el Sr. Clará dará al presidente extensas noticias referentes a la actual situación de aquel territorio, que son en extremo halagüeñas.

Carta satisfactoria.

El general Luqua ha llevado al presidente una carta del general Aldave en extremo satisfactoria, en la cual dicho general le comunica noticias que han halagado muchísimo al Sr. Canalejas, y que se refieren, como se comprenderá, a la excelente situación de aquellos territorios.

De huelgas.

De Almería y Málaga tenía hoy pocas noticias concretas acerca de las dos principales huelgas.

Respecto de la de Málaga continúa pacífica aunque sin solución por ahora. Los obreros tranvianos huelguistas de esta última capital han escrito al presidente quejándose de la conducta que con ellos observa el gobernador civil.

Mostrábase muy extrañado el señor Canalejas de esto, dados los antecedentes democráticos del Sr. Comenge.

De todos modos, es de esperar que la intervención de esta autoridad y la de los delegados belgas, representantes de la Empresa, que siguen gestionando la solución, encuentren ésta al fin.

En cuanto a la de ferroviarios de Almería, el Sr. Zorita, que, como más

adelante declinamos, ha llegado a Madrid esta mañana, ha conferenciado con el presidente, comunicándole a éste las últimas noticias que de allí se han recibido y que no dan como mejorada la situación de intransigencia en que se hallan colocados ambos bandos interesados.

Conferencias, visitas y protestas.

D. Pablo Iglesias ha visitado esta mañana al presidente para interesarle en lo referente a las actuales huelgas y protestas contra la detención de un concejal socialista del Ayuntamiento de Mancha Real (Ciudad Real).

Numerosos amigos políticos y particulares han visitado también al señor Canalejas, entre otros, el Sr. Ruiz Valarino (D. Trinitario), que ha celebrado con el presidente una conferencia bastante extensa.

Almuerzo político.

Hoy han almorzado juntos los señores Canalejas y Rodríguez.

Los emigrados portugueses.

En la conferencia que, como declinamos antes, ha celebrado el Sr. Zorita, director de Obras públicas, con el presidente, se ha tratado del proyecto de trasladar los emigrados portugueses, actualmente en Cuenca, a otra provincia. También parece acordado enviará Cuenca algunas fuerzas militares como compensación a los gastos que a aquella capital le origina la estancia de los internados.

Los problemas de Marruecos.

Nuestro ministro en Tánger, señor marqués de Villalinda, celebró ayer tarde una extensa conferencia con el presidente del Consejo, en la cual le habló detenidamente de la acción ejercida por los representantes que allí tiene España, quienes han coadyuvado de una manera eficaz y patriótica a hacer útiles los esfuerzos de la Nación en la defensa de sus legítimos derechos.

El marqués de Villalinda prodigó grandes elogios a la labor realizada en Marruecos por el coronel Fernández Silvestre y el cónsul en Larache Sr. Zugasti, acreedores al agradecimiento de la Patria, que les debe ahorro de muchos hombres y mucho dinero, y para los cuales toda recompensa sería escasa.

Habló de la situación en que se hallan los españoles en el Imperio jerifiano, del estado del país y de otros asuntos de interés para España.

El marqués de Villalinda pensaba salir para San Sebastián con objeto de ver al ministro de Estado; pero sabiendo que hoy regresará a Madrid el subsecretario Sr. González Hortala, esperará su llegada para conferenciar con él.

Presentación del convenio.

Se atribuye al Gobierno el propósito de dar cuenta al Parlamento del Tratado convenido con Francia en la cuestión marroquí en una de las primeras sesiones que celebre.

Aun cuando sea prematuro hablar de fechas, que se subordinarán a las circunstancias, supónese que las Cortes

reanudarán sus areas del 10 al 12 de Octubre.

Mala noticia.

Oficialmente se ha declarado la presentación del cólera en Witebik (Rusia).

Información de Guerra

Destinos en Intervención.

Interventor de distrito D. Luciano Navarro Velázquez, a la Intervención general.

Comisario de Guerra de segunda clase don Victor Rodríguez Fernández, a la Intervención de la séptima región.

Permuta de cruces.

Se concede permuta de cruces de plata por otras de primera al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Angel Sánchez García.

Carnet de identidad.

Se dispone que a la Compañía del ferrocarril de Sóller (Mallorca) le sean aplicadas las disposiciones para el uso de la cartera militar de identidad.

Junta facultativa de Intendencia. Se ha dispuesto que el subintendente de primera D. Gerardo Balaca forme parte como vocal de la Junta facultativa de Intendencia.

Al ministerio.

Se destina al ministerio al capitán de Infantería D. Jacinto Ortiz Hernández.

La Policía xerifiana.

Se dispone que el segundo teniente de Caballería (E. R.) D. Pedro Marste pase a situación de supernumerario, por continuar desempeñando en Casablanca el cargo que le estaba encomendado antes del ascenso.

Comisión.

Se ordena que el veterinario segundo don Florencio Carrillo y el tercero D. José Tutor, en comisión en el primer establecimiento de Rómula, cesen en ella, incorporándose a sus destinos de plantilla.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. José Llopis para fijar su residencia en Melilla en situación de cuartel.

Licencia.

Se concede prórroga de licencia para Cuba al general en reserva D. Sebastián Kindelán.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraer matrimonio al farmacéutico primero D. Enrique Navarro.

Supernumerario.

Pasa a situación de supernumerario el comandante de Artillería D. Juan Peña.

Advertisement for 'EL SIGLO XX' featuring 'Fuencarral, 6, Madrid' and 'Aparatos para luz eléctrica'. It lists various electrical supplies and contact information for 'MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA'.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Esta mañana nos ha facilitado al presidente la siguiente información:

Consejo de ministros.

Probablemente el próximo lunes celebrará se en San Sebastián un Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

A este Consejo asistirán todos los ministros, trasladándose a dicha capital los que hoy no lo están. Respecto al ministro de Marina el presidente tenía hoy sus dudas, pues no sabe cuándo regresará de San Fernando el Sr. Pidal.

Para saber a qué atenerse le ha escrito hoy el Sr. Canalejas.

Viaje del ministro de Estado.

El Sr. García Prieto saldrá esta noche de San Sebastián.

Su estancia en Madrid sólo será de dos días, jueves y viernes, regresando a

BOLSA DE BARCELONA

Table listing Barcelona market prices for '4 por 100 interior, fin de mes, 85,15', 'Nortes, 103,10', and 'BOLSIN DE LA MAÑANA'.

BOLSA DE BILBAO

Table listing Bilbao market prices for 'Altos Hornos, 298,50, dinero'.

Large advertisement for 'Usad para escribir limpio la máquina "YOST"'. It promotes the machine's accuracy and ease of use, mentioning 'Enseñanza de mecanografía - Exposición y venta - 4, Barquillo, 4.'.

Advertisement for 'Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (30) UN MARINO DEL SIGLO XIX'. It includes the title 'PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO' and the author 'D. P. de Novo y Colson'.

puntos diminutos, pero bien terminados. —Bueno. En Saturno verías ocho, seis en Urano y dos en Neptuno. Todos los astros que constituyen el sistema solar tienen un movimiento de rotación sobre su eje, y otro de traslación alrededor del Sol. El Sol gira también sobre su eje, y también como estrella fija se traslada con velocidad que excede de 70 kilómetros por segundo, acompañado de todo el sistema, según dijimos hace poco.

Las órbitas de los planetas son elipses, en uno de cuyos focos está el Sol; pero estas elipses son ligeramente excéntricas: muy al contrario de las descritas por esos cuerpos luminosos e impalpables llamados cometas. Por último, pueden el éter del espacio, además de los astros mencionados, millares de corpúsculos de materias cósmicas, que vuelan rapidísimas alrededor del Sol.

—Sí, cuando tropiezan con ella. Así caen también sobre el Sol y los planetas. De muchos millones de estos meteoros está formada, sin duda, la luz zodiacal: fenómeno curioso que te explicaré cuando en el curso de la navegación lo veamos durante el crepúsculo, dorar las crestas de las olas.

CAPITULO IX

De la latitud por la polar.— Del sol, sus movimientos, dimensiones y constitución física.— Leyes de Kepler y de Newton.— Mercurio, Venus, la Tierra y Marte.— Su constitución física y química.— Análisis de la luz espectral.— De los asteroides.

Roberto fué interrumpido por la voz de Dunnet, que sin dejar de pasearse, llamó a un marinero que transitaba cerca de él, y le dió algunas órdenes.

El marinero bajó a la cámara, y poco después subía al puente llevando en la mano una botella, y una caja triangular bajo el brazo.

La botella era de brandy, y la caja de un magnífico sextante Troughton. Dunnet destapó la primera y la aplicó a la boca, dándole un prolongado beso. Luego abrió la segunda, extrajo el instrumento, y se dirigió con él a un extremo del puente.

—¿Qué irá a hacer?, preguntó Edmundo. —Va a tomar la altura de la polar sobre el horizonte, para calcular por ella la latitud en que nos hallamos a esta hora.

—He ahí un problema cuyo enunciado se me hace comprensible hasta cierto punto.

—¿Por qué lo supones? —Por la relación que sabemos existe entre la latitud del observador y la elevación de la polar sobre el horizonte. A 0° de latitud corresponde 0° de altura, y a los 90° de latitud la estrella está en el zenit. Luego los paralelos intermedios deben hallarse determinados también por correspondientes alturas del astro inmóvil.

—No está mal expresado. Esa es la esencia; pero añade que como la altura polar que observamos es la aparen-

te, y la misma polar se halla 2° distante del verdadero eje del mundo, tiene sus movimientos, exige correcciones; y esos fáciles cálculos, para que resulten exactos, necesitan verse ligados con varias operaciones astronómicas, cuya explicación es imposible sin el previo estudio de la Cosmografía.—Pero antes de emprenderlo es conveniente el conocimiento a grandes rasgos de las posiciones respectivas de los astros, por cuyos centros y proximidades la astronomía matemática imagina que pasan rectas y círculos máximos, los que como inextricable red arrojaron el universo y conducen con firmeza la mirada profunda de su humano agrimensur.

—¡Oh, sí! Continúa, pues, y hablame del Sol y los planetas: de sus distancias, de las leyes a que obedecen en sus movimientos, de sus constituciones físicas y químicas; que algo de esto he oído decir y desearía comprender. No temas extenderos demasiado; la noche es larga, el tiempo sosegado, y nada debe interrumpirnos.

—Bien, sobrino. Pero no te imagines

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.533; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triana, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Hálcoa, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchuna, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curagá, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagá y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peñínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Talleres de maquinaria **RAPAEI MANZANO** **Construcciones metálicas**

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.

Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz

CASA FUNDADA EN 1900

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

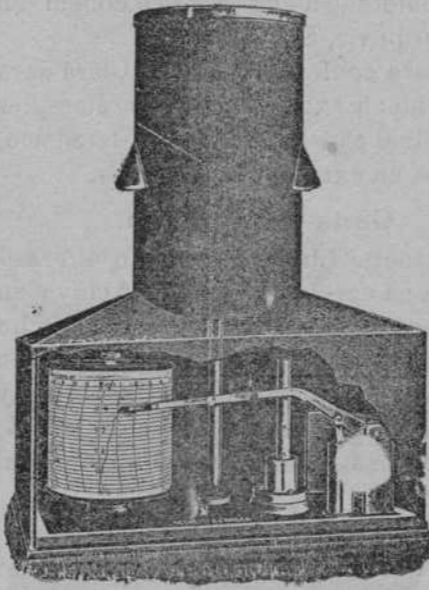
Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmesala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buri», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitron», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hegues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metrós, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



SUCESOR **R. ALSINA Y AMILS**

Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencia, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas. SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correajes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.

Rambla de Santa Mónica, 9, 1. BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Sastrería de la Armada

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confeciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR. 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entronzala.—ELBESD

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Guanyer

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA Ferrer de Blanes, 6 y 8

VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

Colección F. T. D.—Libros de enseñanza.

NUEVA EDICIÓN.—Geografía atlas ó nuevo curso de Geografía general Segundo grado para uso de colegios de primera y segunda enseñanza, de las escuelas especiales, Institutos, etc.

En los primeros capítulos se estudia la geografía astronómica, la física, la política y la económica; sigue el estudio de cada parte del mundo, y el más detallado y completo de Europa. De España estudia la geografía física, la etnográfica, la histórica, la política, la descriptiva y con muy particular extensión la económica; dedica un capítulo á las colonias españolas y otros á los diversos ramos administrativos. Ilustran la obra, haciéndola lo mejor en su género, 4 mapas policromados, de ellos tres de Asia, tres de Africa, cuatro de América, tres de Europa física, el de cada una de las principales naciones europeas y doce de España, mereciendo mención especial el agrícola, el industrial y el de vías de comunicación. También el de las nuevas posesiones de España en Africa. Un volumen en 8.º mayor, contiene 32 páginas de geografía general y 53 de particular de España. Precio, 5,00 pesetas.

Edición especial para América, sin la parte de España, 4 pesetas.

DIRIGIRSE Á

D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231. BARCELONA

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.

Los anuncios é informaciones á precios convencionales.

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.